

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 25 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 563/11.*

NIG: 4109144S20110006847.

Procedimiento: 563/11.

Ejecución núm.: 205/2013. Negociado: 6.

De: Doña María Esmeralda Villalba Toro.

Contra: Mega Maquinaria, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 205/13, dimanante de los Autos 563/11, a instancia de María Esmeralda Villalba Toro contra Mega Maquinaria, S.L., en la que con fecha 25.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.